ACTA DE INICIO
CONTRATO 021 DE 2025

OBJETO : Contratar en nombre de la NACION – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE NEIVA, la adquisición de insumos de impresión (Toner y Drum), con destino a los despachos judiciales y dependencias administrativas de la Rama Judicial de los Departamentos del Huila y Caquetá.

CONTRATANTE : Nación - Consejo Superior de la Judicatura– Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva

CONTRATISTA : GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S

FECHA DEL CONTRATO : 07/07/2025

VALOR : CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS MCT ($439.242.420.00) incluido el I.V.A., a todo costo, apropiación que incluye impuestos, tasas, retenciones legalmente establecidas en la Ley, costos directos e indirectos, valor para la legalización y ejecución del contrato, contribuciones y demás gravámenes previstos en las normas tributarias de carácter nacional departamental y/o municipal vigente durante la ejecución del contrato y al momento del pago.

PLAZO : El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia del presente proceso contractual, será a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y Ejecucion dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, **por un término de un (1) mes**, a partir de la suscripción de acta de inicio, hasta el 23 de agosto de 2025.

FECHA APROBACIÓN
DE LA GARANTÍA : 11/07/2025

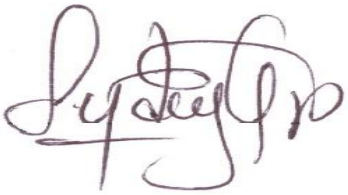
FECHA DE INICIO
DEL CONTRATO : 25 de julio de 2025

Los suscritos, SULMAN LILIANA PARRA CASALLAS, identificado con cedula de ciudadanía No 53.050.527, representante legal de la empresa GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S. identificada con Nit. 900.564.459-1, en calidad de CONTRATISTA, y **LYDA YINETH GOMEZ PERDOMO**, profesional universitario de la DESAJ Neiva, Supervisora Delegada de la Direccion Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, acordaron dar inicio al contrato No. 021 de 2025, a partir del veinticinco (25) de julio de 2025.

Fecha de suscripción del acta 25 de julio de 2025.



SULMAN LILIANA PARRA CASALLAS
Contratista



LYDA YINETH GOMEZ PERDOMO
Supervisor – DESAJ NEIVA

Elaboro Lyda Yineth Gomez Perdomo